



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACUERDO

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A CUERDA:

Único. Esta Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, gira exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a la Fiscalía General de la República, así como a la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de Celaya, a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y a la Fiscalía General del Estado, para que actúen dentro del ámbito de su competencia material con prontitud y diligencia para esclarecer los homicidios de los jóvenes universitarios José Eduardo Freire Ortega, Pedro Francisco Mateos Puente, Bryan Jesús Amoles Gasca y los hermanos Jesús Virgilio y Fabián Orozco Mateos, garantizando justicia a las víctimas y a la sociedad celayense.

Comuníquese el presente acuerdo con su dictamen a las autoridades referidas, para los efectos conducentes.

GUANAJUATO, GTO., 14 DE DICIEMBRE DE 2023

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE
Presidente

DIPUTADO CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
Vicepresidente

DIPUTADO ALDO IVÁN MÁRQUEZ BECERRA
Primer secretario

DIPUTADA JANET MELANIE MURILLO CHÁVEZ
Segunda secretaria